



LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución de las actividades a cargo de las áreas de comunicación informativa y comunicación institucional, contempladas en el plan de acción 2021 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.

Se expide la presente certificación el 05 de Abril de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2659-2021

Proyectó: Njimenez